

Intervención en un solar de la c/ Augusto, n.º 3

GILBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

FICHA TÉCNICA

FECHA DE INTERVENCIÓN: 11-22 de Septiembre de 1995.

UBICACIÓN: C/ Augusto n.º 3 (99154-332.91N). Sector NW. de Augusta Emerita, justo encima de una loma desde la que se divisan los dos ríos, con una cota en su parte más alta de 227 metros y que se correspondería con el denominado "Calvario".

CRONOLOGÍA DE LOS RESTOS: Desde época altoimperial hasta el período tardorromano.

USO: Funerario, amortizado por una edificación posterior.

PALABRAS CLAVE: Inhumación. Intra o extramuros. ¿Muralla?

EQUIPO DE TRABAJO: Arqueólogo: Gilberto Sánchez Sánchez. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco Gamero. Peones: José Montoya Vázquez y obreros de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

Moreno de Vargas, B. (1974): "Historia de Mérida". Badajoz.

Álvarez Martínez, J. M. (1977): "En torno al acueducto de los Milagros de Mérida". *Symposium de arqueología romana. Segovia y la arqueología romana*, pp. 49-60. Barcelona.

Beltrán Lloris, M. (1990): "Guía de la cerámica romana". Zaragoza.

Vitrubio: *Libro VIII*, cap. VII.

Departamento de documentación del patronato.

PRESENTACIÓN

En función de los tradicionales estudios sobre el urbanismo antiguo emeritense y por las recientes excavaciones en solares más o menos próximos, el solar se ubicaría en el sector Noroeste de Augusta Emerita, en la zona desde donde se domina el vértice del triángulo que se forma entre el valle del Albarregas al Norte y el Guadiana al Sur. Además nos encontramos próximos a una de las grandes vías de comunicación de la Mérida romana, que no es otra que la Vía de la Plata (*iter ab Emerita Asturicam*), que partía a la salida del puente sobre el Albarregas.

Es necesario hacer mención por su proximidad e importancia al acueducto romano de "Los Milagros", que desembocaba en un importante *castrum divisorium aquae* situado en la colina del "Calvario", así llamada por haberse erigido una ermita en el s. XVIII.

La aparición de una serie de sillares repartidos por el solar y las reducidas dimensiones del mismo, aconsejaron que en vez de realizar sondeos previos, se excavase en extensión la zona a intervenir. El registro de datos utilizado fue el método Harris.

El solar ocupa una superficie de 44 metros cuadrados y presenta una superficie irregular con orientación aproximada N.-S. Se trazó un corte, consistiendo dicha área en una zona de 3'75 por 6'50 metros cuadrados, dejándose los perfiles de seguridad en las medianeras.

CONTEXTUALIZACIÓN

Hay que hacer mención a la situación topográfica del solar en cuestión ya que, por hallarse en una zona elevada, ha sufrido con mayor incidencia los procesos erosivos. De este modo, el conjunto de restos hallados corresponden a subestructuras. La cota que tiene el estrato geológico en su zona más elevada es de 2 cms. bajo el nivel del suelo actual. Este factor condiciona a la hora de proponer una datación basada en el estudio del material recogido

en cada contexto. En función de las relaciones observadas y del material recogido se ha establecido una secuencia cronológica que abarca tres momentos o fases:

Fase I: (s. I-II d. C.)

Pertenecientes a este momento se han documentado dos subestructuras y dos enterramientos infantiles, con rito de inhumación.

Las dos primeras subestructuras (UE 9 y 13) se corresponden con sendas fosas excavadas en la roca natural, de diferentes dimensiones y una orientación aproximada E.-W. El material asociado es escaso, siendo en su mayoría *terra sigillata hispánica* y paredes finas de engobes amarillentos de producción emeritense, que señalan una fecha del s. I d. C. Debido a la información tan fragmentaria que ha llegado hasta nosotros, no hemos podido documentar con precisión su utilidad.

En relación con los dos enterramientos infantiles con rito de inhumación hay que señalar que se documentan en el sector Sur del corte. Pertenecen a los restos de un recién nacido, situado en posición fetal (UE 5/1), y de un feto en posición decúbito supino (UE 5/2). No se ha podido documentar fosa de enterramiento ni ajuar propiamente dicho en ninguno de los casos. El material asociado está compuesto principalmente por *terra sigillata hispánica*, fragmentos de lucerna, *paredes finas* de engobe amarillento, restos de *estuco*, clavos y la base de un *ungüentario* de vidrio, todo ello enmarcado en las producciones del s. I-II d. C.

Fase II (s. III-IV d. C.)

Los restos constructivos de este momento giran en torno a una cimentación situada en la zona Sur del corte, y que continua bajo las casas colindantes. Se encuentra apoyada directamente sobre la roca natural, con fábrica de *opus caementicium* (UE 11) y sillares de granito reutilizados (UE 12). Tiene orientación E.-W., y se encuentra muy arrasada.

Sin embargo la presencia de una serie de lechadas de cal sobre el estrato geológico nos ha permitido reconstruir su hipotética anchura, que ocuparía una superficie aproximada de unos 2'5 metros. La presencia de sillares reutilizados nos pone en relación con una construcción tardía, encuadrable cronológicamente en los s. III-IV d. C.

La interpretación de este resto ha resultado de gran dificultad debido al estado de arrasamiento y a las reducidas dimensiones del solar, hechos que nos ofrecen una visión muy fragmentada de la construcción. A pesar de ello, hemos barajado dos hipótesis:

A) Consideraría este resto como parte de la muralla de la ciudad. Las premisas que corroboran estos datos están relacionadas con sus aspectos formales o constructivos, su orientación y situación topográfica:

- La cimentación apoya directamente sobre la roca.
- Su anchura sería aproximadamente unos 2'50 metros.
- Utiliza elementos constructivos reaprovechados, como sillares de granito, hecho que la situaría cronológicamente en época tardorromana.
- Tradicionalmente está aceptado que la muralla desde Pancaliente ascendería por la C/ Augusto hasta el cerro del "Calvario".
- Por su orientación E.-W., se dirige hacia el *castellum divisorium aquae* documentado en el solar próximo, sito en la C/ Calvario. Este es un dato importante, ya que está documentado que dichos edificios se ubicarían en el interior de las ciudades, junto a sus murallas o empotrados en ellas.

B) Estaría encaminada a considerar dicha cimentación como algún tipo de construcción aneja al *castellum divisorium aquae*. Según Vitruvio, junto al depósito propiamente dicho era norma construir otro de no menos de tres arcas de agua.

Fase III (s. V. d. C.)

Viene definida por una fosa excavada en la roca natural (UE 18), de reducidas dimensiones, con una orientación E.-W.

Se documentó en su interior la presencia de un posible ajuar formado por restos de recipientes de cerámica común, fragmentos de *terra sigillata africana*, un borde de vidrio y una lucerna. Estos datos nos hacen pensar que nos hallamos ante la fosa de un enterramiento infantil, pero una vez más no se han documentado restos óseos que lo verifiquen.

También hay que señalar una serie de subestructuras de difícil interpretación (UE 15, 16 y 21), si bien la UE 16 y la UE 21 podrían estar relacionadas con un canalillo de agua. El material asociado a estas unidades las enmarca en los s. V-VII d. C.

CONCLUSIONES

La excavación del solar sito en la C/ Augusto, 3, ha proporcionado una secuencia cronológica desde época Alto Imperial hasta el período Tardorromano.

Los restos más antiguos se corresponden con una fosa excavada en la roca natural (posible enterramiento) y dos enterramientos infantiles con rito de inhumación fechados en el s. I-II d. C. Nos ponen en relación con un uso funerario del espacio.

El momento Bajo Imperial está representado por una gran cimentación de *opus caementicium* y sillares de granito reutilizados, que se pierde por los solares colindantes. Su interpretación ha resultado compleja debido a lo parcialmente excavado y el estado de arrasamiento que presenta dicha subestructura. Cronológicamente cabría fecharlo en el s. III-IV d.C.

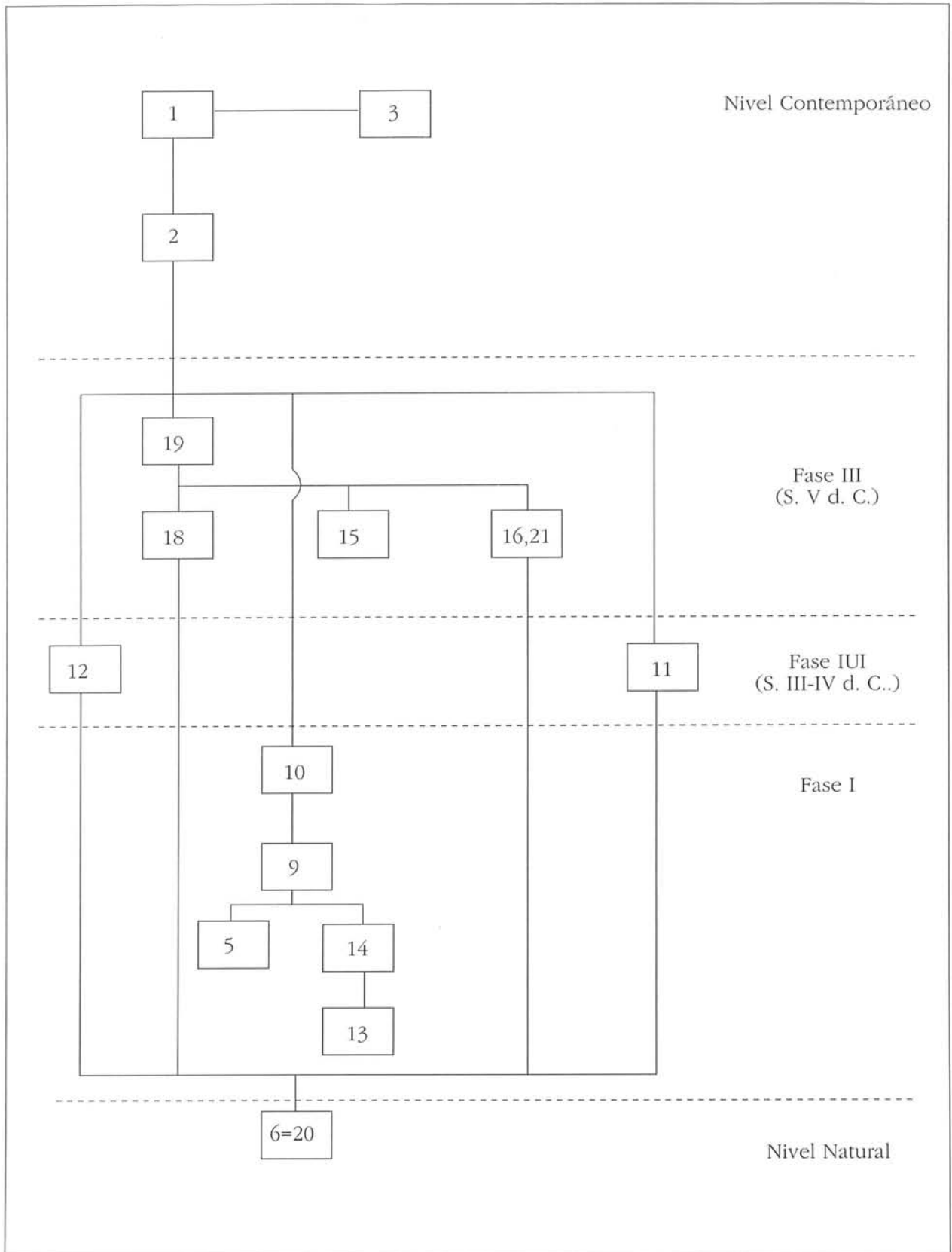
Se han barajado dos hipótesis como las más fiables. La primera nos pone en relación con un posible tramo de la muralla de la ciudad. La segunda hace referencia a una construcción relacionada con el *castellum divisorium aquae*, sito en el solar próximo del "Calvario".

El s. V d. C. viene representado por una fosa de enterramiento donde sólo se ha podido documentar el ajuar.

Esperemos que próximas intervenciones en los solares colindantes, puedan confirmar o refutar dichas hipótesis.

LISTADO DE ELEMENTOS

UE 1	Muro con fábrica de sillares.	UE 12	Sillares trabados con cal.
UE 2	Nivel de relleno.	UE 13	Fosa excavada en la roca natural.
UE 3	Cimentación contemporánea.	UE 14	Tierra arcillosa.
UE 4	Nivel de tierra arenosa.	UE 15	Media caña de opus signinum.
UE 5	Inhumaciones.	UE 16	Cimentación fabricada con cantos.
UE 6	Roca natural.	UE 17	Ladrillos machacados.
UE 7	Ladrillos y piedras sueltas.	UE 19	Tierra arenosa.
UE 8	Revuelto de piedras y tegulae.	UE 20	Roca natural.
UE 9	Fosa excavada en la roca natural.	UE 21	Ladrillos trabados con cal.
UE 10	Tierra arenosa.	UE 22	Lechadas de cal sobre la roca natural.
UE 11	Cimentación de opus caementicium.		





C/ AUGUSTO, N.º 3.
Vista aérea